



Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 1231 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 33204/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Marcelo Juan Segon, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, solicita en el mencionado Juzgado la designación interina externa del Sr. Daniel Alejandro Fresenga en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó que el hecho generador de la propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el precitado Tribunal, en virtud de la promoción interina de la agente Roxana Beatriz Fernández al cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1152/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014.

Que la agente Fernández se encuentra designada por concurso en el aludido cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que el Sr. Daniel Alejandro Fresenga se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 13649.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al Sr. Daniel Alejandro Fresenga, DNI N° 36.946.089, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Roxana Beatriz Hernández.

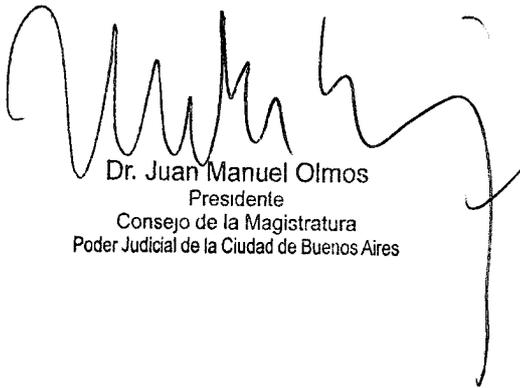
Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Daniel Alejandro Fresenga deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo



Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1231 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires